

contrario, acrecienta sus posibilidades desde el punto de vista militar. Tal situación aumenta la amenaza de guerra que esas bandas, dotadas de las armas norteamericanas más modernas, hacen pesar sobre el pueblo de Birmania, pues pone en peligro la paz y la seguridad del mundo.

74. La resolución que la Asamblea General aprobó el pasado mes de abril requiere claramente y sin reservas que las fuerzas de Chiang Kai-shek salgan inmediatamente del territorio de Birmania y que sean desarmadas. Desde entonces han transcurrido siete meses. Durante ese período sólo el 8% del efectivo total de dichas fuerzas ha sido retirado; y, como ya lo hemos visto, fueron retirados sólo los enfermos, las mujeres y los niños. En lo que toca al desarme, hemos comprobado asimismo que sólo han sido entregados 19 fusiles o carabinas, casi todos inservibles. Una situación semejante no se puede interpretar más que como un desconocimiento voluntario y hasta una violación de las decisiones de la Asamblea General, tanto de parte de la camarilla del Kuomintang como de parte de sus protectores.

75. De los hechos que acabo de señalar se desprende no sólo que no se ha hecho ningún esfuerzo para llevar a efecto inmediatamente la resolución de la Asamblea General relativa al desarme y retiro de las fuerzas extranjeras estacionadas en el territorio de Birmania, sino que, por el contrario, se ha procurado prolongar la presencia de esas bandas en el territorio de Birmania y reforzar su potencial militar para fines agresivos determinados.

76. La delegación de la Unión Soviética no puede aceptar el párrafo 3 del proyecto de resolución que se está examinando, porque ese párrafo no corresponde a la situación real. Los Estados Unidos no solamente no han hecho nada para conseguir el retiro de las fuerzas del Kuomintang sino que, por el contrario, secundan los excesos a que se entregan esas fuerzas en el territorio de Birmania. Esa es la razón por la cual la Primera Comisión señala, en el proyecto de resolución que nos ha presentado, el carácter limitado del retiro; expresa su preocupación por el hecho de que las fuerzas de Chiang Kai-shek han entregado pocas armas, y pide encarecidamente a los interesados que adopten medidas encaminadas al desarme y a la internación de esas fuerzas. La delegación de la Unión Soviética apoyará el proyecto de resolución con la reserva indicada respecto al párrafo 3.

77. La cuestión promovida por el representante de Polonia respecto al barco polaco *Praca* prueba que la camarilla de Chiang Kai-shek se entrega a excesos no solamente en Birmania sino también en alta mar. La Asamblea General debe prestar atención a esos hechos.

78. La PRESIDENTA (*traducido del inglés*): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución recomendado en su informe [A/2607] por la Primera Comisión.

Por 56 votos contra ninguno, y 1 abstención, queda aprobado el proyecto de resolución.

Se suspende la sesión a las 15.50 horas y se reanuda a las 16.

Alocución del Sr. Dwight D. Eisenhower, Presidente de los Estados Unidos de América

79. Sr. Dwight D. EISENHOWER, Presidente de los Estados Unidos de América (*traducido del inglés*):

Sra. Presidenta y Sres. Representantes, cuando recibí, hallándome en las Bermudas, la invitación del Secretario General, Sr. Hammarskjöld, para que pronunciara un discurso ante esta Asamblea General, acababa de iniciar una serie de conferencias con los Primeros Ministros y los Ministros de Relaciones Exteriores del Reino Unido y de Francia. Nuestras conversaciones han versado sobre algunos de los problemas que acosan a nuestro mundo. Durante el resto de la conferencia de las Bermudas, he tenido presente en todo momento que me aguardaba un gran honor, el que tengo hoy al estar ante Vds., con el privilegio de dirigirme a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

80. Al reconocimiento que motiva esta distinción viene a sumarse el sentimiento de satisfacción que experimento cuando recorro con la vista este recinto. Pues en el curso de la historia no se han cifrado nunca en una sola organización tantas esperanzas respecto del destino de tantos pueblos. Las deliberaciones sostenidas y las decisiones tomadas por Vds. durante estos años sombríos han realizado ya, en parte, esas esperanzas.

81. Pero las mayores pruebas y los más grandes éxitos están todavía por venir. Y en la esperanza confiada de esos éxitos invoco al cargo que en este momento ocupo para asegurarles que el Gobierno de los Estados Unidos de América seguirá apoyando firmemente a esta Organización. Lo haremos convencidos de que de ella procederán, en gran parte, la lucidez de inteligencia, el valor y la fe que podrán traer a este mundo una paz duradera para todas las naciones, y felicidad y bienestar para todos los hombres.

82. Es obvio que no debo aprovechar esta ocasión para presentar a Vds. un informe unilateral desde el punto de vista de los Estados Unidos sobre la conferencia de las Bermudas. Pero puedo asegurarles que en nuestras deliberaciones en esa hermosa isla, hemos procurado invocar los mismos grandes conceptos de paz universal y de dignidad humana, tan claramente expuestos en la Carta de las Naciones Unidas. Tampoco sería procedente que, en esta gran oportunidad, me limitara a recitar piadosas trivialidades, aunque estuvieran animadas por las mayores esperanzas. Por ello, juzgo que esta ocasión justifica que les revele algo de lo que durante muchos meses hemos venido pensando y sintiendo mis colaboradores en las tareas legislativa y ejecutiva y yo mismo, reflexiones que originalmente había proyectado yo comunicar en primer término al pueblo de los Estados Unidos de América.

83. Sé que el pueblo de los Estados Unidos comparte mi profunda convicción de que si existe un peligro en el mundo, es un peligro que nos amenaza a todos por igual, y la convicción asimismo de que si una nación abraza una esperanza, todas las demás debieran compartirla. En definitiva, si se ha de presentar alguna propuesta encaminada a atenuar, aunque sea en grado mínimo, la tirantez que agobia a nuestro mundo actual, ¿qué auditorio podría ser más apropiado que la Asamblea General de las Naciones Unidas?

84. Me veo en el caso de emplear hoy un lenguaje que, en cierto sentido, es nuevo; un lenguaje que yo, que he dedicado gran parte de mi vida a la profesión militar, hubiera deseado no emplear nunca. Este nuevo lenguaje es el de la guerra atómica.

85. La era atómica ha avanzado a pasos tan agigantados, que cada ciudadano del mundo debiera tener una idea, por lo menos relativa, de la magnitud de este avance, que reviste la máxima importancia para todos y cada uno de nosotros. Es evidente que si los pueblos

del mundo quieren buscar la paz de manera inteligente, tienen que saber cuáles son los hechos importantes que caracterizan la época en que vivimos.

86. Al hablar del peligro y del poder atómicos he de referirme forzosamente al conocimiento de esta materia en los Estados Unidos de América, porque ésa es la única fuente de datos incontrovertibles de que dispongo. Sin embargo, no tengo necesidad de decir a esta Asamblea que este problema es de carácter mundial y no meramente nacional.

87. El 16 de julio de 1945, los Estados Unidos realizaron la primera explosión atómica. Desde esa fecha de 1945, los Estados Unidos han realizado 42 explosiones atómicas experimentales. Hoy día, las bombas atómicas son 25 veces más potentes que las armas que existían cuando se inició la era atómica, y la potencia de las armas de hidrógeno equivale a la de millones de toneladas de trinitroglicerina.

88. Hoy, las armas atómicas que los Estados Unidos han acumulado, y cuyo número, por supuesto, aumenta diariamente, superan muchas veces la equivalencia total de todas las bombas y de todos los proyectiles que fueron arrojados desde todos los aviones y disparados por todas las armas de fuego en todos los teatros de guerra durante todos los años que duró la segunda guerra mundial. Un solo grupo de la fuerza aérea, naval o de tierra, puede arrojar sobre cualquier objetivo asequible, una carga destructiva de potencia superior a la de todas las bombas que cayeron sobre la Gran Bretaña durante toda la segunda guerra mundial.

89. En tamaño y variedad, el desarrollo de las armas atómicas no ha sido menos importante. Ha sido tal que las armas atómicas han alcanzado prácticamente dentro de nuestras fuerzas armadas la condición de armas de tipo corriente. En los Estados Unidos, el Ejército, la Marina, la Fuerza Aérea y la Infantería de Marina están hoy en condiciones de emplear esta arma con fines militares.

90. Pero no somos los únicos en poseer el terrible secreto y las terribles máquinas de la potencia atómica.

91. En primer término, poseen el secreto nuestros amigos y aliados, el Reino Unido y el Canadá, cuyo genio científico ha contribuido enormemente a nuestros primeros descubrimientos y a los planes para la producción de bombas atómicas.

92. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas también conoce el secreto. La Unión Soviética nos ha hecho saber que, en los últimos años, ha dedicado amplios recursos a las armas atómicas. Durante este período, en la Unión Soviética se ha realizado la explosión de una serie de artefactos atómicos, entre los cuales, uno, por lo menos, entrañaba reacciones term nucleares.

93. Si en cierto momento los Estados Unidos poseían lo que pudo haberse llamado el monopolio de la energía atómica, ese monopolio dejó de existir hace algunos años. En consecuencia, aunque el hecho de que hayamos sido los primeros en comenzar nos haya permitido acumular lo que constituye hoy una gran ventaja cuantitativa, la realidad de hoy, en materia de energía atómica, abarca dos hechos de trascendencia aun mayor. Primero, los conocimientos atómicos que hoy poseen cuatro naciones serán eventualmente compartidos por otras, posiblemente por todas las demás. Segundo, ni siquiera una vasta superioridad en el número de armas y la consiguiente capacidad de represalia devastadora pueden impedir, por sí mismas, que se consume

el temible estrago material y el tributo de vidas humanas que infligiría una agresión por sorpresa.

94. El mundo libre, que conoce por lo menos en parte estos hechos, hállese empeñado, naturalmente, en la ejecución de un vasto programa para organizar un sistema de prevención y defensa. Ese programa será acelerado y ampliado. Pero que nadie crea que la inversión de grandes sumas en armas y en sistemas de defensa puede garantizar la seguridad absoluta de las ciudades y de los ciudadanos de una nación, sea la que sea. El pavoroso rigor matemático de la bomba atómica no permite una solución tan fácil. Aun contra la más poderosa defensa, un agresor en posesión del número mínimo de bombas atómicas lo suficientemente eficaz para realizar un ataque por sorpresa, podría, probablemente, lograr que un número suficiente de sus bombas hagan impacto sobre los objetivos escogidos para causar horribles destrucciones.

95. Si los Estados Unidos fueran objeto de un ataque atómico de esa naturaleza, nuestra reacción sería inmediata y resuelta. Mas, para mí, decir que la capacidad defensiva de los Estados Unidos es tal que este país podría infligir terribles pérdidas a un agresor; para mí, decir que la capacidad de represalia de los Estados Unidos es tan grande que el territorio de ese agresor quedaría arrasado, decir todo eso, aunque sea cierto, no constituye la verdadera expresión de los propósitos y esperanzas de los Estados Unidos.

96. Detenerse ahí sería confirmar la opinión fatalista de que dos colosos atómicos están condenados a acecharse rencorosamente y por tiempo indefinido, en medio de un mundo amedrentado. Detenerse ahí sería aceptar, como algo inevitable, la probabilidad de que la civilización quede destruída, la aniquilación del insustituible patrimonio de la humanidad, que nos fuera legado de generación en generación, y condenar a la humanidad a empezar de nuevo la sempiterna lucha del progreso, desde el salvajismo hasta la vida digna, fundada en la justicia y el derecho. Seguramente, ningún ser humano sensato puede creer que haya victoria posible en tal desolación. ¿Acaso puede desear alguien que la historia asocie su nombre a una degradación y destrucción humanas de tal magnitud? Algunas páginas de historia han recogido la efigie de algunos de los "grandes destructores"; pero, en su conjunto, el libro de historia nos revela el incansable esfuerzo de la humanidad en busca de la paz, y la capacidad constructiva con que Dios ha dotado a la humanidad.

97. Con todo el libro de historia, y no con páginas aisladas, desearán siempre identificarse los Estados Unidos. Mi país quiere ser constructivo, no destructivo. Desea el acuerdo, no la guerra entre las naciones. Desea vivir libre y tener la confianza de que los pueblos de las demás naciones disfrutan, igualmente, del derecho de elegir su propia forma de vida. El anhelo de mi país es, pues, contribuir a que salgamos de estas pavorosas tinieblas para marchar hacia la luz; es el de encontrar un camino por el cual la mente humana, la esperanza y el alma de todos los hombres, puedan avanzar hacia la paz, la felicidad y el bienestar.

98. En este empeño, sé que debemos tener paciencia. Sé que en un mundo dividido, como lo es el nuestro, no es posible alcanzar la salvación con un sólo gesto espectacular. Sé que habrán de hacerse muchas cosas, durante muchos meses, antes de que el mundo pueda un día contemplarse a sí mismo y advertir que verdaderamente reina en él un nuevo ambiente de paz y con-

fianza recíprocas. Mas, por encima de todo, sé que debemos empezar ahora a hacer esas cosas.

99. En los últimos meses, los Estados Unidos y sus aliados, el Reino Unido y Francia, han procurado dar algunos pasos en esa dirección. Que nadie diga que rehuímos la mesa de conferencias. En los anales consta desde hace largo tiempo la propuesta de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia de negociar con la Unión Soviética sobre los problemas que plantea una Asamblea dividida. En esos anales consta también desde hace largo tiempo la propuesta de esas tres Potencias de negociar un tratado de paz con Austria. En los mismos anales sigue en pie la propuesta de las Naciones Unidas de negociar sobre los problemas de Corea.

100. Muy recientemente hemos recibido de la Unión Soviética una nota en la que expresa que está dispuesta a celebrar una conferencia de las cuatro Potencias. Al igual que a nuestros aliados, el Reino Unido y Francia, nos fué muy grato ver que esa nota no contenía las inaceptables condiciones previas que anteriormente ponía la Unión Soviética. Como ya saben Vds., por nuestro comunicado común de las Bermudas, los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia han convenido en reunirse en plazo breve con la Unión Soviética.

101. El Gobierno de los Estados Unidos se dispone a participar en esa conferencia con esperanza sincera. En nuestra mente no habrá otro pensamiento que el de llegar al fin de esa conferencia con resultados tangibles en favor de la paz, única manera positiva de hacer que disminuya la tirantez internacional.

102. Jamás hemos propuesto ni sugerido, ni proponemos ni sugeriremos jamás, que la Unión Soviética renuncie a lo que es legítimamente suyo. Jamás diremos que el pueblo de la Unión Soviética es un enemigo con el cual no tenemos ningún deseo de tratar o convivir algún día en relaciones cordiales y fructuosas.

103. Por el contrario, esperamos que esta conferencia inicie una era de relaciones con la Unión Soviética que permitan establecer un régimen de libre comunicación entre los pueblos del Este y del Oeste, único medio humano y seguro de promover la comprensión necesaria para que existan relaciones pacíficas basadas en la confianza.

104. Aspiramos a que en lugar del descontento que actualmente reina en la Alemania Oriental, en la Austria ocupada y en los países de la Europa Oriental, haya una armoniosa familia de naciones europeas libres sin que ninguna de ellas represente una amenaza para las otras, y mucho menos aun, una amenaza para el pueblo de la URSS. Aspiramos a que, más allá de la agitación, las luchas y la miseria que sufren, los pueblos de Asia tengan la oportunidad de trabajar en paz para desarrollar sus recursos naturales y mejorar su suerte.

105. Estas no son palabras ociosas ni vanas fantasías. Tras ellas está la historia de naciones que ha poco lograron la independencia, no por obra de la guerra, sino merced a concesiones libremente otorgadas o mediante negociaciones pacíficas. Hay hechos que demuestran la ayuda prestada de tan buen grado por las naciones del Oeste a los pueblos necesitados y a los que han sido temporalmente víctimas del hambre, de la sequía y de otras calamidades. Esos son actos de paz. Ellos hablan con mayor elocuencia que las promesas o las protestas de intenciones pacíficas.

106. Pero no quiero limitarme a reiterar pasadas propuestas ni a recordar actos pasados. La gravedad del momento es tal que todo nuevo derrotero de paz,

aunque apenas se lo haya entrevisto, debe ser explorado.

107. Existe, por lo menos, un nuevo derrotero de paz que aun no ha sido explorado: el que acaba de señalar la Asamblea General de las Naciones Unidas. En su resolución [715 (VIII)] del 28 de noviembre de 1953, la Asamblea General sugiere a la Comisión de Desarme:

“que estudie la conveniencia de establecer un comité compuesto de representantes de las Potencias especialmente interesadas, encargado de buscar, en privado, una solución aceptable y de informar al respecto... a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad a más tardar el 1° de septiembre de 1954”.

108. Los Estados Unidos, atendiendo a la sugestión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están dispuestos desde este momento a reunirse en privado con aquellos otros países que puedan estar “principalmente interesados”, para buscar “una solución aceptable” a la carrera de armamentos atómicos que ensombrece no sólo la paz, sino la vida misma del mundo.

109. Llevaremos a estas conversaciones privadas o diplomáticas una nueva concepción.

110. Los Estados Unidos procurarán lograr algo más que la simple reducción o eliminación de materiales atómicos disponibles para fines militares. No basta con quitar esta arma de manos de los soldados. Debe ser puesta en poder de aquellos que sepan cómo despojarla de su mecanismo militar y adaptarla a las artes de la paz.

111. Los Estados Unidos comprenden que si se pudiera invertir la dirección de marcha de la pavorosa acumulación de armas atómicas, esta fuerza, la más destructiva de todas, podría utilizarse para crear prosperidad en beneficio de toda la humanidad. Los Estados Unidos comprenden que la utilización de la energía atómica con fines pacíficos no es un sueño del futuro. Esta posibilidad, ya demostrada, es hoy una realidad. Si los hombres de ciencia y los técnicos del mundo contaran con cantidades adecuadas de materiales fisiles para experimentar y desarrollar sus ideas, ¿quién podría dudar de que esta potencialidad sería rápidamente utilizada de una manera universal, eficiente y económica?

112. Ahora se pueden adoptar medidas para acelerar la llegada del día en que el temor a la fuerza atómica comenzará a desaparecer de las mentes de los pueblos y de los gobiernos de Oriente y Occidente.

113. Por consiguiente, hago las siguientes propuestas:

114. Que los gobiernos principalmente interesados, hasta donde lo permita una prudencia elemental, comiencen a hacer ahora y continúen haciendo contribuciones conjuntas, procedentes de sus existencias de uranio normal y de materiales fisiles, a un organismo internacional de energía atómica. Nos parece lógico que un organismo de esta clase se cree bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La proporción de las contribuciones, los procedimientos y otros detalles serían tratados adecuadamente en las “conversaciones privadas” que he mencionado anteriormente.

115. Los Estados Unidos están dispuestos a entablar esas negociaciones de buena fe. Todo aquel que se una a los Estados Unidos con la misma buena fe, encontrará en los Estados Unidos un asociado razonable y generoso.

116. Indudablemente las primeras contribuciones y las que siguieran inmediatamente después para realizar tal

plan tendrían que ser pequeñas. Sin embargo, la propuesta tiene la gran virtud de que puede aplicarse sin provocar fricciones y suspicacias mutuas, inherentes a toda tentativa de establecer un sistema completamente aceptable de inspección y control mundiales.

117. El organismo de energía atómica podría encargarse de recoger, almacenar y proteger los materiales fisiles o de otro género que fueran aportados como contribución. El ingenio de nuestros hombres de ciencia descubriría los métodos necesarios para asegurar este fondo común de materiales fisiles a fin de que nadie pueda apoderarse de él por sorpresa.

118. La función más importante de este organismo de energía atómica sería la de idear métodos mediante los cuales el material físil pudiera destinarse a servir los propósitos pacíficos de la humanidad. Se llamaría a expertos para que asegurasen la aplicación de la energía atómica a las necesidades de la agricultura, la medicina y otras actividades pacíficas. Un objetivo especial consistiría en suministrar abundante energía eléctrica a las zonas del mundo que carecen de ella.

119. De esta manera, las Potencias contribuyentes dedicarían parte de su fuerza al servicio de las necesidades del mundo, en vez de sacrificarla a sus temores.

120. Los Estados Unidos no solamente estarían dispuestos a ello, sino que se sentirían orgullosos de emprender con los otros países "principalmente interesados" la elaboración de planes gracias a los cuales pudiera acelerarse el empleo pacífico de la energía atómica.

121. Entre esos países "principalmente interesados", debe figurar la URSS, sin duda alguna.

122. Yo estaría dispuesto a presentar al Congreso de los Estados Unidos, con las mayores probabilidades de obtener su aprobación, cualquier plan para: primero, facilitar la investigación en todo el mundo sobre el aprovechamiento más efectivo y pacífico del material físil, siempre que se tenga la seguridad de que los investigadores contarán con todo el material necesario

para realizar todos los experimentos que se estimen apropiados; segundo, comenzar a reducir la fuerza destructiva potencial de las existencias atómicas del mundo; tercero, permitir que todos los pueblos de todas las naciones vean que, en este siglo de luz espiritual, las grandes Potencias de la tierra, tanto del Oriente como del Occidente, ponen su interés, primero y antes que nada, en las aspiraciones de la humanidad y no en la acumulación de armas para la guerra; y cuarto, abrir un nuevo camino a las negociaciones pacíficas y, por lo menos, iniciar una nueva manera de abordar tantos y tan difíciles problemas que se deben resolver — en conferencias o en conversaciones en privado — para que el mundo se libere de la inercia impuesta por el miedo, y haga progresos positivos hacia la paz.

123. Los Estados Unidos, frente a las sombrías perspectivas de la bomba atómica, no desean hacer una mera exhibición de poderío, sino también demostrar sus deseos y esperanzas de paz.

124. Los próximos meses abundarán en decisiones trascendentales: en esta Asamblea, en las capitales y en los estados mayores de todos los países y en el corazón de los hombres, gobernados y gobernantes de todas partes. Que decisiones acaben con el temor, y lleven el mundo hacia la paz.

125. Para llegar a esas trascendentales decisiones, los Estados Unidos se comprometen ante esta Asamblea, y por lo tanto ante el mundo entero, a coadyuvar resueltamente a la resolución del terrible dilema atómico, y a consagrar su corazón y su mente a la búsqueda de un medio gracias al cual la milagrosa inventiva del hombre no esté al servicio de la muerte, sino al servicio de su vida.

126. Reitero a los representantes mi agradecimiento por el honor que se sirvieron conferirme al invitarme a esta Asamblea y por haberme escuchado con tanta benevolencia.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.